



AN-2018-1065-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

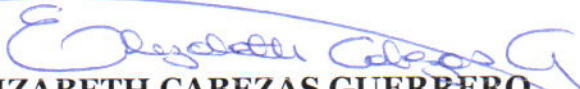
- Que**, con gran unción cívica los habitantes de la **PARROQUIA CALDERÓN**, jurisdicción del cantón Quito, provincia de Pichincha, celebran su aniversario de creación;
- Que**, se forja la **PARROQUIA CALDERÓN** con el singular aporte y emprendimiento de ciudadanos que generan oportunidades de crecimiento social y enaltecen los valores identitarios del Ecuador;
- Que**, la Asamblea Nacional destaca y reconoce el trabajo y firme espíritu de lucha que plasma su población, orientada a propiciar el engrandecimiento de la parroquia y la patria toda; y,

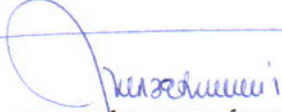
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un jubiloso saludo a las autoridades y al pueblo altivo de la **PARROQUIA CALDERÓN**, jurisdicción del cantón Quito, provincia de Pichincha, motivado en la conmemoración de su **CENTÉSIMO VIGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los tres días del mes de agosto de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General